

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

20 de julio de 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

20 julio de 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 20 de julio de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Aprobar la participación del ICAM en III Digital Law World Congress que se celebrará los días 22 y 23 de octubre en formato online
- Aprobar el Procedimiento de Compras y Homologación de proveedores
- Aprobar el Procedimiento de Selección y evaluación de proveedores de Formación
- Aprobar el Procedimiento de Selección y evaluación de Letrados y Letradas externos
- Aprobar el Procedimiento de Centro de Estudios
- Tras el informe definitivo de “Informa Consulting” sobre prevención de riesgos penales, acuerda la creación del órgano colegiado de Compliance que estará integrado por la Auditora Interna, el Responsable de Recursos Humanos y D. Ignacio de Luis